

## Universidad Autónoma del Estado de México



## UAEM Facultad de Ciencias de la Conducta

# "Prácticas de Crianza empleadas por padres de familia y su relación con el Bullying"

#### **PROYECTO DE TESIS**

Que para obtener el título de

Licenciada en Psicología

Presenta

Sara Estephany Mondragón García

Número de Cuenta: 0724540

Asesor

**Dra. Brenda Mendoza Gonzales** 

# ÍNDICE

RESÚMEN
ABSTRACT
PRESENTACIÓN6
INTRODUCCIÓN
CAPÍTULO I
CONTEXTO FAMILIAR
1.1 Definición de Familia10
1.2 Tipos de Familia13
1.3 Prácticas de Crianza16
1.3.1 Tipos de Prácticas de Crianza17
1.3.2 Aportaciones de la investigación en Prácticas de Crianza 18
1.4 Factores de riesgo en la familia
1.5 Protección desde el contexto Familiar
CAPÍTULO II
CONVIVENCIA ESCOLAR
2.1 Fundamentos básicos31
2.2 Clima escolar
2.3 Definición conceptual de Bullying

	2.4 Definición operacional	. 41
	2.5 Tipos de Bullying	. 42
	2.6 Participación del alumnado en bullying	. 45
	2.7 Factores de riesgo para el desarrollo de agresión en la escuela	. 56
	2.8 Factores que protegen de conductas de riesgo en la escuela	. 60
C	CAPITULO III	. 65
N	METODOLOGÍA	. 65
	3.1. Tipo de Estudio	. 65
	3.2. Planteamiento del Problema o Pregunta de Investigación	. 65
	3.3 Definición de Variables	. 69
	3.4 Planteamiento de Hipótesis.	. 70
	3.5 Definición del Universo de Estudio	. 70
	3.6 Instrumentos.	. 71
	3.7 Diseño de Investigación	. 73
	3.8 Captura de Información	. 73
	3.9 Procesamiento de la Información	. 73
R	RESULTADOS	. 74
Δ	NÁLISIS DE RESULTADOS (CONCLUSIÓN Y DISCUSIONES)	. 80
В	BIBLIOGRAFÍA	. 85

#### **RESÚMEN**

En la actualidad los estudios de acoso escolar (bullying) en México, han sido pocos en comparación con los altos niveles de violencia que se presentan; en específico, México apenas se está iniciando en el estudio sobre la importancia que tienen las prácticas de crianza como factores de protección o riesgo que el niño pueda tener y que le permitan enfrentar situaciones fuera del contexto familiar.

Por lo tanto, el presente estudio buscó identificar la existencia o no de diferencias significativas entre las prácticas de crianza empleadas por los padres de familia y el rol que desempeñan los alumnos en episodios de Bullying. Participaron 399 alumnos de 4º, 5º y 6º de primaria, quienes contestaron dos instrumentos, Inventario de Dimensiones de Disciplina (identifica los comportamientos de disciplina llevados a cabo por las figuras parentales) y Cuestionario de Acoso Escolar (mide la frecuencia con la que un alumno recibe, dirige u observa comportamiento agresivo de sus pares).

Los resultados permitieron identificar cuatro roles de participación del alumnado en episodios de Bullying: Víctima de violencia escolar, Víctima de Bullying, Doble rol en Bullying (Víctima/agresor) y No involucrado; siendo los varones los más involucrados y las mujeres las más protegidas, en cuanto a la diferencia entre los roles empleados por los alumnos y las prácticas de crianza que emplean las figuras parentales, se encontró diferencia significativa.

Lo anterior nos permite concluir que entre más positivas sean las prácticas de crianza, menor será la probabilidad de que el alumno se implique en situaciones de violencia escolar y Bullying; mientras que la utilización de prácticas de crianzas inconsistentes o inadecuadas pondrá en riesgo al menor de participar en algún episodio de Bullying o violencia escolar.

#### **ABSTRACT**

Currently studies of bullying (bullying) in Mexico, have been few compared with the high levels of violence that occur; specifically, Mexico just it is starting up in the study about the importance that have breeding practices as factors of protection or risk that the child may have and so you can deal with situations outside the familial context.

Therefore, this study attempted to identify the existence or not of significant differences between the parenting practices employed by the parents and the role students play in episodes of Bullying. Participated 399 students in 4th, 5th and 6th primary, who answered two instruments, inventory of dimensions of discipline (identifies discipline behaviour carried out by parental figures) and bullying questionnaire (measures the frequency with which a student receives, directs or shows aggressive behavior of their peers). The results helped identify four roles of participation of students in episodes of Bullying: victim of school violence, victim of Bullying, double role in Bullying (victim/offender) and not involved; being men more involved and women the most protected, in terms of the difference between roles used by the students and rearing practices employing parental figures, significant difference was found. This allows us to conclude that it among more positive parenting practices, are the lower the probability that the student is involved in situations of school violence and Bullying; While crianzas inconsistent or inadequate practices will threaten the child participate in any episode of Bullying and school violence.

#### **PRESENTACIÓN**

Este trabajo de investigación se deriva del proyecto 4131/2016SF "Clima Escolar y comportamiento agresivo: descripción de aulas de educación básica", dirigido por la Dra. Brenda Mendoza González, con la colaboración de la Dra. Tania Morales Reynoso, en la Facultad de Ciencias de la Conducta (UAEMex)

El propósito de la presente investigación fue poder estudiar y describir variables que han sido escasamente indagadas en la línea de investigación; como es la relación entre episodios de acoso escolar y prácticas de crianza empleadas por los padres de los alumnos. Con ello se pretende enfatizar sobre la importancia y el impacto que tienen las prácticas de crianza que emplean los padres de familia y que tanto éstas protegen o arriesgan al menor a ser participe en episodios de bullying o violencia escolar.

El marco teórico del presente estudio se organiza en dos capítulos, el primero engloba el contexto familiar desde el concepto, tipología, prácticas de crianza y su tipología, así como los factores de riesgo y protección que encuentra el niño dentro de su familia. El segundo capítulo, trata sobre la convivencia escolar, sus fundamentos básicos, clima escolar, definición de Bullying, tipología del mismo, roles que se desempeñan en un episodio de Bullying, así como los factores de riesgo y protección con los que cuenta el niño ante situaciones de Bullying.

En el tercer capítulo se describe la metodología empleada en la investigación, identificándose en él la hipótesis, los participantes (de quienes se obtuvieron los resultados), el tipo y diseño de investigación y los instrumentos utilizados. Por último, se presentan los resultados obtenidos, el análisis de los mismos, conclusiones y algunas recomendaciones con base a lo determinado por la investigación. Al final de la tesis se brinda la lista de referencias que sustenta la teoría del estudio.

#### INTRODUCCIÓN

Actualmente hablar sobre temas de los que antes prácticamente se desconocía, ha tomado gran importancia, como es el caso de: violencia y acoso escolar (bullying), ya que los sucesos son cada vez más alarmantes, sucesos que se han dado a conocer por los medios de comunicación en los cuales se han visto involucrados padres, alumnado y profesorado (Hernández y Solano, 2007).

Bullying es definido por Olweus (2005), como la agresión que ejerce uno o más compañeros en contra de un alumno, quien recibe ataques de parte de sus compañeros, al parecer sin que éste haga alguna provocación, éstos ataques son de manera intencionada, con la finalidad de causar incomodidad, daño o heridas de forma verbal, física o psicológica; tienen que ser repetitivos y durante un tiempo.

Se diferencia Bullying de la violencia escolar, tomando en cuenta que en ésta última se presenta la inexistencia de referentes de agresión entre los involucrados y la frecuencia con la que ocurren estos conflictos (siendo poco frecuentes), y las personas involucradas tienen condiciones similares física y mentalmente (Mendoza, 2014).

En un informe de la United Nations Children's Emergency Fund (UNICEF) 2012, se identifica que uno de cada tres niños entre trece y quince años sufre acoso escolar, en Europa y América del Norte, el 31% de los estudiantes reconoció haber acosado o intimidado a otros compañeros, descubriéndose que los jóvenes que sufren violencia la seguirán padeciendo aún pasados los 16 años.

Según estudios realizados por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) 2013, México se encuentra en el primer lugar a nivel internacional en conflictos de bullying; se describe que el 61% de los alumnos reporta intimidación, abuso o agresión verbal en la escuela, el número de casos va en aumento afectando ya al 40% de los 18 millones 781 mil 875 alumnos de primaria y secundaria tanto en instituciones públicas como privadas. Asimismo, menciona

que el 11% de estos estudiantes han robado o amenazado a algún compañero a nivel primaria, mientras que en secundaria la cifra es de poco más de 7%.

Ante el aumento de la presencia del fenómeno bullying, el Gobierno de la República a través del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND), implementa líneas de acción como la de promover que en las escuelas de todo el país existan ambientes seguros en los que se fomente la sana convivencia y se inculque la prevención de situaciones de acoso escolar, con la finalidad de no ver afectados los procesos de convivencia y enseñanza-aprendizaje.

El colegio es el lugar en donde se pone al descubierto la conducta de acoso escolar y es donde los niños pasan la mayor parte de su tiempo; actualmente han ido en aumento los intentos de promover un ambiente sano con diferentes propuestas, en donde su principal objetivo es incentivar el respeto de los derechos humanos, estas iniciativas pretenden lograr una convivencia escolar con mayor tolerancia, respeto y lejos de la violencia, para obtener así una mejor inserción de los niños en la sociedad (Elijach, 2011).

Mendoza (2014, 2015a), considera como una estrategia en la prevención del acoso escolar, la participación de los padres de familia, debido a que son los padres quienes brindan al menor la oportunidad de aprender conductas, habilidades y valores; y suponiendo que la familia es una institución socializadora le brinda al niño la oportunidad de incluirlo de forma positiva a la sociedad; asegura que para evitar el progreso del comportamiento de bullying es indispensable la comunicación entre Escuela y Familia.

Siendo la familia y la escuela estancias socializadoras, la Ley General de Educación (2015) sustenta en el artículo 7 (párrafo VI) que en México, la educación debe tener como fin promover el valor de justicia, del cumplimiento de la Ley y de la igualdad de los individuos, incentivando la cultura de la legalidad, paz y la no violencia, en cualquier tipo de sus manifestaciones, así como el conocimiento de los Derechos Humanos y el respeto a los mismos; en esa misma Ley en el artículo 33 (párrafo IX) señala que la Escuela debe impulsar programas dirigidos a los padres de familia o

tutores, con la finalidad de brindar mejor atención a sus hijos y prácticas de crianza que reduzcan el comportamiento agresivo de los niños en el contexto escolar, para lo cual se hará uso de las instalaciones escolares.

Si la ley promueve la participación de la familia dentro de la escuela, es porque los padres son los responsables de la creación de los adultos para el futuro, inculcándoles valores y normas, para desarrollar autoestima positiva; y en general, un adecuado ajuste a la sociedad (Satir, 2002).

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía, (INEGI, 2014) implementó la Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia (ECOPRED), con la finalidad de identificar factores que influyen en la formación de los jóvenes en cuanto a violencia y delincuencia se trata, así como la de conocer su percepción y relación con sus contextos más cercanos, se señalaron como factores influyentes el tiempo que pasaban los padres con sus hijos y su forma de educarlos. Los resultados señalan que en las familias biparentales el tiempo que los padres pasan con sus hijos es de aproximadamente 6 horas 26 minutos las madres y 4 horas con 34 minutos los padres, y en el caso de las familias uni-parentales se hace una diferencia de 40 minutos entre padre y madre siendo la madre la que convive más, con un tiempo de 5 horas 52 minutos. Con respecto a la opinión de los jóvenes (escolarizados), se identificó que el 38% percibe que sus padres los han regañado por mal comportamiento, y el 13.1% han sufrido violencia física y/o psicológica infringida por parte de alguno de sus padres (usan los golpes como forma de disciplina), el 32.2% de estos jóvenes señala haber sido víctima de acoso escolar.

Debido a que son pocos los estudios realizados de bullying y su relación con las prácticas de crianza empleadas por los padres de familia, la presente investigación tiene como objetivo general identificar los roles de los alumnos de educación básica que participan en episodios de bullying y las prácticas de crianza que exhiben sus padres de familia.

#### **BIBLIOGRAFÍA**

- Aguirre, E. (2000). Socialización y prácticas de crianza. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Antón, J., Seguí, D., Antón, L. y Barrera, A. (2016). Relación entre estilos parentales, intensidad psicopatológica y tipo de sintomatología en una muestra clínica adolescente. *Anales de Psicología*, 32(2), 417-423.
- Ayala, H., Pedroza, F., Morales, S. y Chaparro, A. (2002). Factores de riesgo, factores protectores y generalización del comportamiento agresivo en una muestra. *Salud Mental*, 25(3), 27-40.
- Ayala, H., Chaparro, A., Fulgencio, M., Pedroza, F., Morales, S., Pacheco, A., Mendoza, B., Ortiz, A., Vargas, E. y Barragán, N. (2001). Tratamiento de agresión infantil: Desarrollo y evaluación de programas de intervención conductual multi-agente. Revista mexicana de análisis de la conducta, 27(1), 1-34.
- Bradshaw, J. (2000). La familia. México: Selector.
- Botello, H. (2016). El efecto del acoso escolar en el desempeño lector en Colombia. Zona Próxima, 24, 1-12.
- Carozzo, J. (2015). Los espectadores y el código del silencio. Espiga, 29, 1-8.
- Cava, M., Gonzalo, M. y Murgui, S. (2006). Familia y violencia escolar: el rol mediador de la autoestima y la actitud hacia la autoridad institucional. *Psicothema*, 18(3), 367-373.
- Cepeda, E., Pacheco, P., García, L. y Piraquive, C. (2008). Acoso escolar a estudiantes de educación básica y media. *Salud Pública*, 10(4), 517-528.
- Cerezo, F. (2001). Variables de personalidad asociadas en la dinámica bullying (agresores vs víctimas) en niños y niñas de 10-15 años. *Anales de Psicología*, 17(1), 37-43.
- Cerezo, F. (2006). Violencia y victimización entre escolares: El bullying estrategias de identificación y elementos para la intervención. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 4(2), 333-352.
- Cerezo, F. (2014). Diferencias en estatus social entre roles en bullying: Un análisis sociométrico. *Bordón*, 66(2), 29-42.

- Cerezo, F., Sánchez, C., Ruiz, C., y Arense, J. (2015). Roles en bullying de adolescentes y preadolescentes. *Revista de psicodidáctica*, 20(1), 139-155.
- Chirino, C. M. (07 de noviembre de 2013). *youtube*. Obtenido de www.youtube.com/watch?v=TCu0li71nlw
- Debarbieux, E. y Blaya, C. (2009). Clima escolar y prevención de la violencia. *Educar*, 43, 31-41.
- Del Barrio, V. y Roa, M. (2006). Factores de riesgo y protección en agresión infantil. *Acción Psicológica*, 4(2), 39-61.
- Del Rey, R., Ortega, R., y Feria I. (2009) Convivencia escolar: fortaleza de la comunidad educativa y protección ante la conflictividad escolar. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 66(23), 159-180
- Delgado, I. (2016). Descripción del acoso escolar: Población rural y urbana en el Estado de México. (Trabajo de tesis). Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca.
- Departamento de Pedagogía Aplicada y Psicología de la Educación. (2012). Sobre el ciberbullying. Guía para el profesorado. España: Universitat de les Illes Balears.
- Díaz-Aguado, M. (2005). Condiciones básicas para mejorar la convivencia escolar.

  Madrid, España Recuperado de http://mariajosediaz-aguado.blogspot.mx/2005/07/convivencia-escolar.html
- Eguiluz, L. (2003). *Dinámica de la familia. Un enfoque psicológico sistémico.* México: PAX.
- Elijach, S. (2011). Violencia escolar en América Latina y el Caribe. Perú: UNICEF.
- Fuentes, M., Alarcón, A., García F. y García E. (2015). Consumo de alcohol, tabaco, cannabis y otras drogas en la adolescencia: efectos de la familia y peligro del barrio. *Anales de Psicología*, 31(3), 1000-1007.
- Gámez, M. y Almendros, C. (2011). Exposición a la Violencia entre los Padres, Prácticas de Crianza y Malestar Psicológico a Largo Plazo de los Hijos. *Psychosocial Intervention*, 20(2), 121-130.

- García, D. (2016). *Participantes en bullying en función del nivel socioeconómico: un estudio descriptivo.* (Trabajo de tesis de licenciatura). Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca.
- García, J. (1995). Violencia interpersonal en la escuela. El fenómeno del matonismo. Boletín de Psicología, 49, 87-103
- García, M. (2015). Violencia y Acoso Escolar: descripción y tipos de adolescentes que participan en contextos educativos de nivel media superior. (Trabajo de tesis de licenciatura). Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México.
- García, M., García A. y Casanova, P. (2014). Prácticas educativas paternas que predicen la agresividad evaluada por distintos informantes. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 46(3), 198-2010.
- García, X., Pérez, A. y Nebot, A. (2010). Factores relacionados con el acoso escolar (bullying) en los adolescentes de Barcelona. *Gaceta Sanitaria*, 24(2), 103-108.
- Gimeno, J., y Pérez, A. (1996). *Comprender y Transformar la Enseñanza*. Madrid: Morata.
- Gómez, O., Del Rey, R., Romera, E. y Ortega, R. (2015). Los estilos educativos paternos y maternos en la adolescencia y su relación con la resiliencia, el apego y la implicación en acoso escolar. *Anales de Psicología*, 31(3), 979-989.
- Gutiérrez, J. (2005). El maltrato entre iguales en el aula. Una reflexión sociológica acerca de la convivencia escolar. *Tabanque*, 19, 261-286
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2007). *Metodología de la Investigación*. México: McGrawHill
- Hernández, M. y Solano, M. (2007). Ciberbullying, un problema de acoso escolar. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia, 10(1), 17-36.
- Iguaz, M. et al (2002). La gestión democrática de los centros educativos. Guía para la participación en los Consejos Escolares. Sevilla: Junta de Andalucía. Consejería de Educación y Ciencia.
- Ingus, C. (2005). Los Límites del Maltrato Verbal. Recuperado de http://grupos.geomundos.com/mujeres.gema/mensajeloslimitesdelmaltratoverbal.html (Consulta: 2016 septiembre 30)

- Instituto Interamericano del Niño, la Niña y el Adolescente. (2012). Lineamientos para la implementación y gestión de políticas públicas de protección integral dirigidas a la Primera Infancia. Recuperado en: http://iin.oea.org/pdf-iin/Lineamientos-Gestion-Primera-Infancia.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI. (2014). Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia (ECOPRED) 2014. 30/03/2016, de INEGI Sitio web: http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/especial es/ecopred/2014/
- Jiménez, K. (2016). Caracterización de los adolescentes involucrados en el bullying. (Tesis de Maestría) Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca.
- Jiménez, J., Ruiz, J., Velandrino, A. y Llor, L. (2016). Actitudes hacia la violencia, impulsividad, estilos parentales y conducta externalizada en adolescentes: comparación entre una muestra de población general y una muestra clínica. *Anales de Psicología*, 32(1), 132-138.
- Jiménez, T. y Lehalle, H. (2012). La violencia escolar entre iguales en alumnos populares y rechazados. *Psychosocial Intervention*, *21*(1), 77-89.
- Ley General de Educación (2015) Última reforma. *Nueva Ley Publicada en el Diario Oficial de la Federación* el 13 de julio de 1993. México.
- León, B., Felipe, E., Polo, M. y Fajardo, F. (2015). Aceptación-rechazo parental y perfiles de victimización y agresión en situaciones de bullying. *Anales de Psicología*, 31(2), 600-606.
- López, C., Puerto, J., López, J. y Prieto, M. (2009). Percepción de los estilos educativos parentales e inadaptación en menores pediátricos. *Anales de Psicología*, 25(1), 70-77.
- López, L. y Ramírez, A. (2014). Medidas disciplinarias en los centros educativos; ¿suficientes contra el acoso escolar? *Perfiles Educativos*, 36(145), 32-50.
- López, M. (2001). Los hogares. Cambios sobresalientes en la composición de los hogares. *Portal de Revistas científicas y arbitrarias de la UNAM*, 33-34.

- Maldonado, V. (2015). Actitudes y estrategias cognitivas sociales y su relación con el acoso escolar. (Trabajo de tesis de licenciatura). Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca.
- Méndez, I. y Cerezo, F. (2010). Bullying y factores de riesgo para la salud en estudiantes de secundaria. *Eurpean Journal of Education and Psychology*, 3(2), 209-2018.
- Mendoza, B. (2006). Las dos caras de la violencia escolar: el maltrato en la interacción profesor-alumno y entre iguales. (Tesis Doctoral), Universidad Complutense de Madrid. España.
- Mendoza, B. (2011). Bullying entre Pares y el Escalamiento de Agresión en la Relación Profesor-Alumno. *Psicología Iberoamericana*, 19(1), 58-71.
- Mendoza, B. (2014). Bullying Los múltiples rostros del acoso escolar. México: PAX.
- Mendoza, B. (2015a). Bullying. Familia y Escuela. Protegiendo juntos. Programa de atención. Cd. de México, México: PAX.
- Mendoza, B. (2015b). Escala de Sobreprotección Parental Proyecto 4131/2016SF "Clima Escolar y comportamiento agresivo: descripción de aulas de educación básica". Facultad de Ciencias de la Conducta, Universidad Autónoma del Estado de México.
- Mendoza, B., Cervantes, A., Pedroza, F. y Aguilera, S. (2015). Estructura factorial y consistencia interna del "Cuestionario para medir bullying y violencia escolar". *Ciencia UAT*, 10(1), 10-16.
- Mendoza, B. y Maldonado, V. (2017). Acoso escolar y habilidades sociales en alumnado de educación básica. *Ciencia Ergo-sum*, *24*(2), 59-69.
- Mendoza, B., Morales, T. y Arriaga, Y. (2015). Variables Proximales relacionados con Violencia Escolar y Bullying en alumnado de bachillerato. *Special Issue of Psychology, Society and Education,* 7(2), 185-200.
- Mendoza, B. y Pedroza, F. (2015). Evaluación de un programa para Disminuir el Acoso Escolar y la Conducta Disruptiva. *Psychological Research Records*, 5 (2), 1947-1960.

- Mendoza, B., Pedroza, F., y Martínez, I. (2014). Prácticas de Crianza Positiva: Entrenamiento a padres para reducir Bullying. *Acta de Investigación Psicológica*, 4(3), 1794-1809.
- Mestre, M., Samper, P. y Frías D. (2004). Personalidad y contexto familiar como factores predictores de la disposición prosocial y antisocial de los adolescentes. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 36(3), 445-457.
- Mestre, V., Tur, A., Samper, P., Nácher, M. y Cortés, M. (2007). Estilos de crianza en la adolescencia y su relación con el comportamiento prosocial. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 39(2), 211-225.
- Minuchin, S. y Fishman, H. (2009). *Técnicas de Terapia Familiar*. México: PAIDOS.
- Molina, J. y Vecina, P. (2015). *Bullying, ciberbullying y sexting. ¿Cómo actuar en una situación de acoso?* México: Pirámide.
- Monroy, V. (2015) Relación del Acoso Escolar y Obesidad en Estudiantes de Nivel Secundaria. (Trabajo de tesis). Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca
- Morales, S., y Vázquez, F. (2007). Prácticas de Crianza Asociadas a la Reducción de los Problemas de Conducta Infantil: Una Aportación a la Salud Pública. *Acta de Investigación Psicológica*, 4(3), 1701-1716.
- Oliva, A., Parra, A., Sánchez, I. y López, F. (2007). Estilos educativos materno y paterno: evaluación y relación con el ajuste adolescente. *Anales de Psicología*, 23, 1-10.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico OCDE. (2013). *An International Perspective on Teaching and Learning.* 29/03/2016, de OCDE Sitio web: http://www.oecd-ilibrary.org/education/talis-2013-results\_9789264196261-en
- Organización Mundial de la Salud OMS. (2016). En TIC OMS. Recuperado de http://www.who.int/topics/risk\_factors/es/
- Olweus, D. (1993). Conductas de acoso y amenaza entre escolares. Madrid: Morata.
- Olweus, D. (1996). Bully/victim problems in school. Prospects, 26, 331-359
- Olweus, D. (2005). *Bullying en la escuela: datos e intervención*. Research Centre for Health Promotion: Noruega. Universidad de Bergen.

- Oñederra J. A. (2008), *Bullying: concepto, causas, consecuencias, teorías y estudios epidemiológicos, XXVII Cursos de Verano EHU-UPV Donostia-San Sebastián*, disponible en: http://docplayer.es/7582748-Bullying-concepto-causas-consecuencias-teorias-y-estudios-epidemiologicos.html
- Ortega, R. (1997). La Convivencia escolar: qué es y cómo abordarla. Programa Educativo de Prevención de Maltrato entre compañeros y compañeras. España: Consejería de Educación y Ciencia.
- Ortega, R. (2000). *Educar la convivencia para prevenir la violencia*. Madrid: Aprendizaje
- Ortega, R y del Rey, R. (2005). Violencia interpersonal y gestión de la disciplina. Revista Mexicana de Investigación Educativa, 10 (26), 805-832.
- Palacios, J. y Rodrigo, M. (1988). Familia y desarrollo humano. Madrid: Alianza.
- Páramo. M. (2011). Factores de riesgo y factores de protección en la adolescencia. Análisis de contenido a través de grupos de discusión. *Terapia Psicológica*, 29(1), 85-95
- Parsons. T. (1988) El sistema Social. Madrid: Alianza Universal.
- Pedroza, F., Mendoza, B. y Martínez, K. (2012). ¡Auxilio! ¡Mi hijo no trae manual! México: PAX.
- Pichardo, M. Justicia, F. y Cabezas, M. (2009). Prácticas de crianza y competencia social en niños de 3 a 5 años. *Pensamiento Psicológico*, 6(13), 37-47.
- Plan Nacional de Desarrollo PND 2013-2018. 04/04/2016, de Gobierno de la República Sitio web: http://pnd.gob.mx/
- Quiroz, N., Villatoro, J., Juárez, F., Gutiérrez, M., Amador, N., Medina-Mora, M. (2007). La familia y el maltrato como factores de riesgo de conducta antisocial. *Salud Mental*, 30(4), 47-54.
- Ramírez, M. (2005). Padres y desarrollo de los hijos: Prácticas de Crianza. *Estudios Pedagógicos*, 31(2), 167-177.
- Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la Lengua Española.* Madrid: ASALE.
- Richaud, M. (2005). Estilos parentales y estrategias de afrontamiento en niños. Revista Latinoamericana de Psicología, 37(1), 47-58.

- Rojas, J. (2013). Clima escolar y tipología docente: la violencia escolar en las prácticas educativas, cuaderno de investigación educativa. *Universidad de Uruguay*, 4(19), 87-104.
- Rosa, A., Parada, J. y Rosa, A. (2014). Síntomas psicopatológicos en adolescentes españoles: relación con los estilos parentales percibidos y la autoestima. Anales de Psicología, 30(1), 133-142.
- Samper, P., Mestre, V., Malonda, E. y Mesurado, B. (2015). Victimización en la escuela: relación de la crianza y variables funcionales-disfuncionales del desarrollo. *Anales de Psicología*, 31(3), 849-858.
- Sánchez, J. e Hidalgo, M. (2003). De las ideas de las madres a las interacciones con sus bebés, *Anales de Psicología*, 19, 279-292.
- Satir, V. (2002). Nuevas relaciones humanas en el núcleo. México: PAX.
- Secretaría de Educación Pública SEP. (2011). *Modelo de Atención de los Servicios de Educación Especial*. México: SEP-DEE.
- Secretaría de Educación Pública SEP. (2014). Proyecto a Favor de la Convivencia Escolar. México: SEB.
- Secretaría de Educación Pública SEP. (2015). *Marco de Referencia sobre la Gestión de la Convivencia Escolar desde la Escuela Pública*. México: Comité Técnico de Convivencia Escolar.
- Secretaría de Salud. (2013). Prevención de las Conductas Adictivas a través de la Atención del Comportamiento Infantil para la Crianza Positiva. 28/03/2016, de Secretaría de Salud Sitio web: http://www.cenadic.salud.gob.mx/PDFS/publicaciones/Manual\_terapeuta\_Crianza\_Positiva.pdf
- Semenova, N., Berbesí, D., Cárdenas, N., Restrepo, J. y Londoño, L. (2015). La familia como factor predictor de la intimidación escolar en Antioquia. *Revista Clínica de Medicina de Familia*, 8(2), 97-102.
- Straus, M. y Fauchier, A. (2007). *Manual for the Dimensions of Discipline Inventory* (*DDI*). Durham: Family Research Laboratory, Universidad de New Hampshire. Taylor, C., (1997). *Argumentos filosóficos*. Barcelona: Paidós.

- Tiramonti, G. (2005). La escuela en la encrucijada del cambio epocal. *Educ. Soc. Campinas*. 26(92), 889-910.
- United Nations Children's Emergency Fund UNICEF. (2012). *Informe mundial sobre la violencia contra los niños y niñas.* 20/04/2016, de UNICEF Sitio web: http://www.unicef.org/lac/Informe\_Mundial\_Sobre\_Violencia\_1(1).pdf
- United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization UNESCO. (2013).¿Poderoso Factor que explica el aprendizaje en América Latina y el Caribe? Chile: Santillana.
- Valdés, C. Estévez, E. y Maning, A. (2014) Creencias de docentes acerca del bullying. *Perfiles Educativos*, 36(145), 51-64.
- Valdés, A. (2007). Familia y desarrollo: intervenciones en terapia familiar. México: Manual Moderno.
- Valadez, I. (2008) Violencia Escolar: Maltrato entre iguales en escuelas secundarias de la zona metropolitana de Guadalajara. México: Colección Salud Materno Infantil.